

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.321.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 10 de Octubre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los asociados se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

IMPUESTO sobre los coches de alquiler, carros y carretas.

El arrendatario del mismo avisa á los dueños de aquellos se presenten en la calle de Alfareros núm. 23 á hacer efectivos sus descubiertos, hasta el 15 del actual y no verificándolo se verá obligado á cumplir en todas sus partes con el pliego de condiciones y la correspondiente Instrucción.

El pago se ha de hacer por un año, según está prevenido.

EN LA RELOJERÍA

DE ANACLETO RODRIGUEZ

se ha recibido un buen surtido de relojes de todas clases, desde 10 pesetas.

Reparaciones á mitad de precio y garantidas por un año.

Calle de las Tiendas, 6.

LA ESTADÍSTICA DEL TRABAJO

Nuestro apreciable colega *El Diario de Huesca*, publica en uno de sus últimos números el siguiente razonado artículo que con gusto reproducimos.

Dice así:

«Cualquiera que sea el juicio que tengamos formado acerca de las funciones que, por su propia naturaleza, incumben al Estado, habremos de convenir en que de aquellas forma parte la de investigar, para conocer con la mayor exactitud posible, todos aquellos hechos que en la sociedad tienen lugar, y cuya acción ha de reflejarse en lo que se llama la vida nacional. La estadística, más ó menos definida y comprendida, según el grado de civilización de los pueblos, que recibe su nombre de la palabra *Estado*, es y ha sido siempre en su completa significación, función propia de la administración pública. Esta es la que á medida que nacen y se desarrollan en la vida de las sociedades nuevos elementos, á medida que aquellas se transforman, puede y debe de practicar todas las investigaciones que conduzcan al conocimiento experimental de los fenómenos para inducir de aquí no solo sus leyes generadoras, sino, en muchos casos también, las causas que los determinan. Por

esto, el campo de la estadística es inmenso, como lo es aquel en que se mueve la actividad humana, principio generador ó final de todos los hechos; por esto también la necesidad de que aquella se concrete, para cada período histórico, á las necesidades determinadas por el tiempo y por el espacio, naciendo así, de lo que pudiera llamarse estadística general ó sintética, esas estadísticas parciales ó especiales que reciben su nombre del objeto á que son aplicadas.

Las palabras *trabajo* y *trabajador*, no han variado de significación desde que existe nuestra lengua, y, sin embargo, mientras que hace algunos siglos hubiera sido ridícula la existencia, en España de un centro oficial con el nombre de oficina central del trabajo, y hoy lo sería también en una nación inculta, existe ya, bastantes años hace, en Francia, Inglaterra, Suiza, Estados Unidos y otras, y lo estará pronto en las naciones todas del mundo civilizado. Y es que las sociedades, como los individuos, están sometidas á leyes invariables en el orden de su existencia, y estas leyes imponen la necesidad de adoptar nuevos organismos cuando surgen nuevas funciones.

El *trabajo* y el *trabajador* han sufrido transformaciones tales, como consecuencia del progreso en las ciencias y en las artes, y como consecuencia también de las corrientes filosóficas en las ciencias sociales, que serían insensatos los Gobiernos que no concediesen atención á los graves problemas que aquellas palabras, en sus relaciones con la riqueza y con el capital, han despertado y no se preparasen, con medidas legislativas y otras reformas, á conceder ó negar lo que de justo ó injusto tengan las llamadas reivindicaciones obreras.

Digna es, por tanto, la resolución de nuestro Gobierno al crear en España, por decreto de 9 de Agosto último, el servicio oficial denominado estadística del trabajo. Pero no basta concebir bien un pensamiento; intentar su inmediata realización, sino que es indispensable, si aquel ha de resultar beneficioso, que en su desarrollo se cumplan las leyes de la lógica y del buen sentido.

Si la estadística del trabajo ha de resultar un conjunto armónico, ya en el fondo, ya en la forma, si ella ha de dar los materiales apropiados para el estudio de las relaciones entre el capital y el trabajo, entre el capitalista y el trabajador, si sus cifras y relaciones entre las mismas, han de ser guía segura para los cálculos y deducciones de los sociólogos y de los Gobiernos, necesario es, como decía muy bien el Sr. Azcárate en su informe á la comisión de reformas sociales, *recomendarlo á personas que tengan la capacidad necesaria para el caso.*

¿Se cumplen estos requisitos en el decreto de 9 de Agosto que examinamos y en la real orden de 20 del actual dictada para su cumplimiento? Es eviden-

te que no. El ministro de la Gobernación, en su deseo sin duda de no recargar el presupuesto general del Estado, confía este servicio á las Diputaciones provinciales, las cuales deberán nombrar para ejecutarlo empleados adornados de ciertos títulos académicos. Pero el señor Aguilera no ha visto que siendo la estadística del trabajo un servicio que corresponde por su naturaleza al Estado, este debe ejecutarlo y pagarlo; ni ha visto tampoco que los títulos académicos no sirven para todo, ni que la estadística como ciencia y como arte tiene sus principios, sus métodos, sus procedimientos que no se improvisan y que solo se adquieren como se adquieren todos los conocimientos, y se realizan todas las obras humanas, con el estudio, con la experiencia.

La estadística, dice el Sr. Azcárate en su informe citado, tiene dos funciones principales: la investigación de los hechos y su expresión. La primera se obtiene mediante las monografías, las informaciones orales y escritas, distribución de hojas, boletines, cuestionarios, etc. Y excusado es hablar de la perspicacia y el conocimiento en la materia que son precisos, primero, para llegar al conocimiento de los hechos, y luego la preparación de todo lo necesario para ponerlos al alcance de todo el mundo.

Pues lo propio acontece con la segunda función de la estadística, esto es, la relativa á la expresión de estos hechos ya sea meramente numérica, ya gráfica, por que en cuanto á la primera, es necesario que vaya acompañada de la expresión de relaciones y de términos medios, cosas en que, según acredita la experiencia, se puede incurrir en graves errores cuya consecuencia es el falseamiento de la verdad, y en cuanto á la segunda es visto que para que produzca el efecto de hablar á la vez al entendimiento y á los sentidos, no es cosa baladí, ni que se pueda encomendar á cualquiera, la formación de diagramas que expresen las variaciones de un hecho en el tiempo ó la de cartigramas que expresen esas variaciones en el espacio. Deduce de aquí, el señor Azcárate, la necesidad de confiar este servicio á un centro especial.

Ahora bien, ¿existen ya en nuestra actual organización administrativa, elementos propios, naturales, adecuados para organizar esse centro especial?

No hemos podido explicarnos dadas las altas dotes de inteligencia que adornan al Sr. Aguilera, como desde el día en que concebí su proyecto, no pensé, no vió, que ese centro existe hace ya 17 años, y no solo existe, sino que su personal viene reclamando constantemente que se le confiera por entero la estadística del trabajo de las que forman parte algunas de las que ya ha ejecutado y viene ejecutando. Y nuestra extrañeza es mayor, porque precisamente no hace

muchos meses, y con motivo de un informe oficial reclamado por el Sr. Ministro de la Gobernación acerca del estado económico de las clases obreras, la comisión de estadística de esta provincia encargada de evacuarlo, ya solicitó, explícita y terminantemente, que se creara en España la estadística del trabajo, y que ésta se confiara al cuerpo especial de su nombre. Y aun más, el jefe de trabajos estadísticos de la misma, sustentando las mismas ideas é inspirándose en las corrientes de la opinión, envió un ante-proyecto de estadística del trabajo al Sr. Azcárate y éste al Sr. Aguilera, procurando así facilitar la realización de tan laudable proyecto.

El cuerpo de estadística, es, en efecto, el llamado á realizar este servicio, porque hoy es el único que por las condiciones de su personal señaladas en el reglamento orgánico, por su organización oficial, (Junta consultiva, comisiones provinciales, oficinas provinciales) puede, debe, sabe y quiere hacerlo bien y barato. Que el ministro de la Gobernación se ponga de acuerdo con el de Fomento, que ambos estudien la manera como la comisión de reformas sociales haya de disponer oportunamente de las estadísticas que haya de ejecutar el cuerpo de su nombre, y el Sr. Aguilera no tendrá un fracaso en su proyecto que tan beneficioso puede resultar para la cultura nacional como para conseguir el equilibrio y la armonía de intereses entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero.

Estamos conformes con el ilustrado colega. Si el cuerpo estadístico de España, donde existen personas competentísimas, reclamó un día lo que hoy pone á cargo de las diputaciones el Sr. Aguilera, á aquel y no á otro ha debido concedérselo.

Pero en nuestra nación ocurre siempre lo mismo.

Sustraer secciones, separar números y ponerlos después bajo el amparo de cuerpos inútiles. ¡Buenas están para el pago las Diputaciones!

Notas y notitas.

Una cosa no vista, lectores míos, y que no merece verse por lo rarísimo.

Telegrafían del Ferrol, que se teme que sobrevenga un grave conflicto, á consecuencia de encontrarse dicha población *sin carne*.

¿Qué conflicto es posible que ocurra allí si no hay mas que esqueletos?

Serán dignos de verse el paseo y los teatros llenos de huesos que se agitan y mueven.

¡Córcholis!

Entre los muchos lenguajes simbólicos ó figurados que hay en la vida, uno de ellos es el de las tarjetas.

Y como estoy seguro que no todos ustedes lo conocerán á fondo, á continuación van:

«Doblada la esquina izquierda superior, significa felicitación. Doblada la esquina derecha superior, significa visita. Doblada la izquierda inferior, significa despedida. Doblada la esquina derecha inferior, significa pésame. Dobladas las dos esquinas superiores, significa *ven á verme*. Dobladas las dos esquinas inferiores, significa *correspondido*. Dobladas las dos esquinas de la derecha, significa *acepto*. Dobladas las dos esquinas de la izquierda, significa *no vuelvas*. Dobladas la esquina derecha superior é izquierda inferior, *cita*. Tres esquinas dobladas hacia dentro, *no hay peligro*. Dobladas las dos esquinas inferiores, una hacia dentro y otra hacia fuera, *esperanza*. Dobladas las dos esquinas de la derecha, una hacia adentro y otra hacia afuera, *no puedo*. Dobladas las cuatro esquinas, *calabazas*»

Con saber esto, pues, y cincuenta mil duritos de renta, crean ustedes que cualquiera es feliz.

Los grandes grandes se muestran y van por todo lo alto, ¡Pobres de ellos si quedarán un poquitico más bajol Leo:

«En el banquete de despedida, dado por el Sr. Sivarte, el joven D. Jaime de Borbón pronunció numerosos brindis.»

¿Numerosos?

Con uno había bastante para despedirse y prometer la última gota de sangre por la felicidad de la patria.

Pero ya se vé. Como hay mucha tela, no tenía bastante con una tijera sola.

Y digo yo: ¿se beberá por cada brindis una copita?

En Tarragona se ha observado estos días que las aguas del mar han retrocedido unos tres metros.

Con seguridad que no siguen el ejemplo los carcundas.

Horror, terror y furor!

Principios de Lógica y Etica.
Sistemas filosóficos.

NUMERO 4.

Elementos de Lexigrafía griega.
Composiciones en prosa y Preceptiva, elemental literaria, tercero de Latín y Castellano.
Estética y Teoría del Arte.
Historia elemental de las literaturas, y especialmente de la Española.

NUMERO 5.

Antropología general y Psicología.
Derecho Usual.
Sociología y Ciencias éticas.

NUMERO 6.

Matemáticas elementales, primer curso.
Matemáticas elementales, segundo curso.
Matemáticas elementales, tercer curso.

NUMERO 7.

Elementos de Física.

divisiones ó separaciones de cátedras existentes.

Octava. Para proceder á la adaptación de los Catedráticos actualmente existentes á los nuevos cuadros de asignaturas, se seguirán las prescripciones siguientes, á partir de los grupos consignados al efecto en el art. 10 de este Decreto, según á continuación numerados se expresan:

NUMERO 1.

Latín y Castellano, primero. (Elementos de Lexigrafía y construcción latina.)
Latín y Castellano, segundo. (Gramática comparada Hispano-latina.)
Ampliación del Latín.

NUMERO 2.

Geografía político-descriptiva.
Cuadros de Historiografía de España.
Plan razonado de Historia Universal y del desarrollo de la cultura.

NUMERO 3.

Psicología elemental,

Elementos de Física.
Elementos de Química.

Nociones de Organografía y Fisiología humanas.

Cuadro de Historia Natural.

Elementos de Agronomía y Nociones de las principales industrias.

Para estos alumnos el Grado y título de Bachiller serán obtenidos sujetándose en un todo á lo preceptuado en el Real Decreto de 13 de Agosto de 1880.

7.º Análogas medidas se aplicarán á los alumnos que hubiesen aprobado alguna asignatura del quinto grupo, los cuales podrán aspirar al *Grado* y *Título de Bachiller*, sin más que cursar y aprobar las que le falten, al tenor de las equivalencias en la segunda de estas reglas establecidas.

Este mismo cuadro de equivalencias se aplicará para resolver todos los casos de alumnos que no hayan aprobado íntegro el grupo últimamente cursado al publicarse este Decreto, á fin de determinar las asignaturas del nuevo plan con que han de sustituirse para su matrícula, curso y examen las correspondientes al de

Leo en un periódico de la Côte: «Ha llegado á Madrid Mr. René Bazin, distinguido escritor francés.»
¿Con qué Mr. René Ba...
Tapa, tapa.

Dice un periódico, que un Muley Amar, tío del Sultán de Marruecos, que por su nombre, debe ser excesivamente cariñoso, marcha rápidamente al Riff á hacer la demarcación de la zona.

¿Ahora que Martínez Campos no quiere?
Vamos, esa no cuela.

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 7.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dicen de Lisboa que se persigüé á los autores de la proexta formulada contra el Gobierno y el mensaje de la Corona. Reina alguna agitación entre los marinos, pero hasta ahora no se ha alterado el orden público.

Algunos oficiales de la Armada han sido relevados del cargo que desempeñaban en los buques de guerra, y otros han sido reducidos á prisión.

El Gobierno ha adoptado severas medidas para mantener la tranquilidad y se ha comenzado á instruir sumaria contra los principales autores de la manifestación celebrada.

En los centros oficiales, no se ha recibido noticia alguna que confirme los rumores circulados anoche con insistencia de que las dotaciones de algunos buques se habían sublevado pidiendo la caída del gobierno.

Continúa tomando incremento la política habiendo desaparecido ya por completo la presunción de que por ahora pueda ocurrir un cambio de política.

Pero si esto es cierto, también lo es que va ya siendo la opinión general, que el Sr. Sagasta se verá en la precisión de hacer una modificación en el gabinete.

La principal razón en que esto se funda es que amigos íntimos de Moret decían hoy sin ningún género de reserva, que está decidido á presentar la dimisión en el momento que llegué á Madrid el Presidente del Consejo.

Lo que no saben los citados señores es si la resolución del Sr. Moret se refiere solo á dejar la cartera de Estado ó si está decidido á salir del gabinete y no ser por ahora mas ministro.

En el primero de dichos casos el actual ministro de Estado pasaría á Ultramar, el Sr. Becerra á Fomento y el señor Groizard á la presidencia del Tribunal Supremo.

También se habla de otros cambios de cartera y de alguno que quedará sin cargo, en el ministerio que se forme.—PERPEN.

FERRO-CARRIL

DE LINARES A ALMERÍA.

Dice nuestro colega *El Accitano*, de Guadix:

«El desprendimiento ocurrido en la última quincena del mes anterior en la

gran trinchera de las Adelfas, llamada así por estar abierta cerca de una cortijada de ese nombre, próxima de la villa do Abla, ha sido causa de que la máquina balastera no toque en los límites de esta provincia para el primero de Octubre actual, como teníamos anunciado. Hace ya veinte y un días que se está escombrando aquel lugar, pues las tierras desprendidas han ascendido á la respetable cantidad de 8.000 metros cúbicos, según datos que nos ha proporcionado un suscriptor inteligente que ha visitado la trinchera en la última década del mes pasado; añadiendo que se trabaja con tal actividad que á esta fecha ya estarán los desperfectos reparados para que la máquina avanzadora pueda funcionar acercando el material necesario para seguir sentando rails, y la balastera siga enterrando las traviesas y perfeccionando la vía, de manera que hecha la extracción de los 8.000 metros cúbicos de escombros, continúe sin interrupción la obra que en todo este mes avanzará ya por este distrito hasta llegar á Guadix.

Deploramos que tal contratiempo haya retrasado la esperanza que todos abrigábamos de oír silbar la locomotora á través de nuestra vega en los próximos días pasados; pero el desperfecto no ha sido un grano de anís, y gracias á la actividad con que la compañía procede, relativamente se ha invertido en repararlo menos tiempo del que se pensaba, y pronto, muy pronto la voz de la máquina se dejará oír potente y vigorosa en los oídos de aquellos que viviendo siempre con la desconfianza del pesimista, vienen propalando el aplazamiento de las obras para mas lejanos días.

Hay gran empeño porque las obras del distrito de Guadix estén terminadas antes del 15 de Noviembre próximo, para lo cual se han hecho gestiones cerca del contratista Sr. Molina. Las construcciones de la estación van á paso de tortuga; algunos cimientos, unas bodegas, un almacén provisional y las casetas de entrada y salida de los guardas de pasos de nivel, esto es lo que hay hecho; en cambio se ha dado gran impulso á los terraplenes y obras de fábrica por la parte de Linares. El puente de la Rambla de Faugena está casi terminado, y el magnífico sobre el río Fardes se nos ha dicho está comenzado en su cimentación.»

Parentesis.

¡ALLÁ VÁ ESO!

...Y lo que vá es un libro de versos así titulado, y precedido de dos cartas autógrafas, á cuyo pié figuran las respetables firmas de Harsembuch y de Balart. ¿Qué quién es el autor? José Jackson Veyan, á quien ustedes conocen seguramente por sus numerosas y aplaudidas producciones teatrales, entre las cuales es de las más celebrada *Chateaux Margaux*.

—¿Que salga el autor!
—Aquí le tienen ustedes. Yo le saco de entre bastidores, aunque á su modestia cuadre mal esta exhibición, que para si quisiera, por los méritos que la justifican y por los prestigios que la imponen, otros muchos señores que también escriben «para el público», según ellos dicen, aunque nada se le importe al público de cuanto escriban.

Si; ese joven, aunque relativo, bajo de cuerpo, de barba algo rubia y de na-

riz colorada, es Pepe Jackson. Ya se le nota en su mirada viva, en su sonrisa burlona, en su conversación franca y alegre, que la musa de la jovialidad rezoza en su cuerpo, más bien grueso que flaco y vestido siempre con arreglo á los adelantos de la moda. En este punto, Jackson está convencido y tiene razón para estarlo, de que ha pasado para siempre la época de los poetas súcios, bohemios é indocumentados, que hace algunos años pululaban libremente por las calles de la villa, sin cuidarse ni en poco ni en mucho de que los alcaldes dictasen bando de policía urbana...

Y así en los versos de Jackson se retrata de cuerpo entero el poeta. Hay en ellos delicadeza y no hay amenamiento; hay soltura, y no hay dejadez; hay gracia y no hay indecencia. Hay, en fin, mucho bueno y por tanto elogiable, y hay muy poco que pueda ser corregible, con arreglo á la crítica severa que cultivan los que jamás han producido nada. Quizá por esto se dice que el arte es fácil y la crítica difícil. Porque criticar con justicia y sobre todo con apasionamiento, no es labor á la que puedan dedicarse ni el dos por cada diez mil de los mortales.

He leído ya mas de una vez el libro de versos de Jackson. Y me gustan muchísimo.

¿Que hay en ellos algunos ripios? Pues he de decir una cosa, y perdonen los censores literarios. A veces un ripio tiene en una poesía tantos encantos como en la carta de la mujer querida las faltas de ortografía. Lean ustedes *¡Allá va eso!* á ver si participan de mi opinión.

Calixto Ballesteros.

CORREO LITERARIO.

CANTARES.

Solo de pensar, morena,
que voy á volver á verte
yo que he querido olvidarte
estoy queriendo que llegues.

Desde que me he convencido
que no he de alejanzar tu amor
quiero conservarlo al menos
dentro de mi corazón.

Desde aquel golpe de muerte
que me dió tu negativa
solo conozco que vivo
en que te amo todavía.

Ya no pretendo olvidarte;
siempre quererte pretendo
porque el día que te olvide
será señal de que he muerto.

Cuando me muera y me entierren
que te llamen en el acto.
Solo tú puedes poner
en mi losa el epitafio.

De mi losa el epitafio
tan solo tendrá un renglón:
cuatro palabras que digan
«Aquí yace un corazón».

«Aquí yace un corazón»
leerás en el mármol frío
y tú podrás añadir:
«Ese corazón es mio.»

Yo de un cable y tú del otro
sostenemos un cordel.
Si tiro, tú también tiras;
si aflojo, aflojas también.

Con este tira y afloja

ten mucho cuidado, Inés,
que se va á romper la cuerda
y nos vamos á caer.

Miguel Jimenez Aquino.

MOJAMA SUPERIOR

acaba de recibirse.

JUAN A. BAD NOVIS.

69—Granada—69

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Como es costumbre en ese día, asistimos el lunes último á las Casas Consistoriales con objeto de tomar las notas de la sesión que nuestros ediles celebraron con mucha tranquilidad, sin que el mas leve ruido les estorbara.

El público se componía de tres ó cuatro individuos, entre ellos empleados de la casa, reinando el mas profundo silencio.

Los concejales republicanos no asistieron como tienen acordado, menos el señor Diaz Saldaña, que ignoramos las causas que le hayan obligado á volver de su acuerdo.

De los silvelistas y canovistas tampoco, así es que la sesión celebrese con la presencia de los concejales fusionistas señores Laynez (D. F. y D. J.) y Batlles y el republicano Sr. Diaz Saldaña, presidiendo el Alcalde Sr. Verdejo.

Después de darse lectura por el Secretario Sr. Muñoz, al acta de la anterior sesión, pasóse al despacho ordinario en la siguiente forma:

Recibo de 25 pesetas del cartero Enrique Segura, por la correspondencia servida en el último trimestre.

Cuenta de 35'93 pesetas de D. José Villegas por sanguijuelas para los pobres de la beneficencia.

Idem de 30 pesetas, informado por la comision.

Escrito del oficial primero del Ayuntamiento, D. Cayetano Acuña, pidiendo licencia por un mes, que fué concedida.

Idem de D. Joaquín Bretones, solicitando licencia para reconstruir su casa número 18, de la calle del Espejo.

Informe de la comisión respectiva sobre la instalación de varios kioscos.

Recibo de 5 pesetas de D. Carlos Martínez, por repique de campanas.

Solicitud de D. Ignacio Gomez Mirón, pidiendo licencia para construir un segundo piso en su casa de la calle de la Palma.

Idem de D. Antonio Torres Hoyos para edificar un hotel en la calle del Instituto.

Oficio del Sindicato de Riegos, pidiendo se adquiera por el Ayuntamiento una llave para el paso de las aguas.

Terminado el despacho ordinario, el señor Diaz Saldaña propuso que el Cenotafio donde se guardan los restos de los Mártires de la Libertad, se traslade á la plaza de la Constitución para dar vista á este sitio y mas anchura á la Puerta de Purchena.

Dicho señor pidió también se quite el púlpito que se construyó hace tiempo frente al estanco de la Puerta de Purchena, para el reparto de las aguas de la capital, y que ahora no sirve para nada.

El Sr. Verdejo manifestó que debe estudiarse detenidamente lo de la traslación del Cenotafio, pues á su entender

tiene un inconveniente muy grande, cual es la rotura, muy facil de las piedras.

Respecto á lo otro dijo que ordenaria desapareciera.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Buen viaje.

Después de haber permanecido entre nosotros una corta temporada, ha marchado á Cullar de Baza, acompañado de su esposa, nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Ramón Martínez.

Que la visite.

Dice nuestro apreciable colega el *Heroldo de Almería*:

«Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, á fin de que disponga la inspección por medio de visitas periódicas, que deberán tener efecto sin previo aviso, con objeto de evitar ciertas faltas que se nos manifiesta se cometen en la condimentación de las comidas en aquel establecimiento; así como deben reconocerse tambien los géneros que sirven para confeccionar las mismas.»

Porque nosotros hemos visitado infinidad de veces y á diario, la Tienda-Arullo de Almería, una de las mejores de España, porque nosotros conocemos su mecanismo y hemos cooperado con todas nuestras fuerzas al mejor orden y régimen suyo, y porque, podemos atestiguarlo, con las cuentas y libros diarios y por el buen nombre del establecimiento, rogamos, no ya á las autoridades, sino á nuestro colega, que la visiten sus redactores en persona, á quienes acompañaremos con mucho gusto, para que en vista de ello hagan justicia á las personas que hace muchos años se toman el impróbo trabajo de estar al frente de ella sin remuneración de ninguna clase y si dedicando los ratos de ocio á esta benéfica institución que enaltece á Almería como le confiesan euanatos la visitan.

Esperamos que nuestro colega hará la visita que le indicamos y en vista de ello juzgará entonces más favorablemente.

Salmerón en Lisboa.

Como verian nuestros lectores por el telegrama que en el número de ayer publicamos, Salmerón, el ilustre republicano y paisano nuestro, que honra no solo á la feliz provincia en cuyo suelo nació, sino á España entera, ha sido víctima en la gigante nación portuguesa, de un acto por demás censurable.

Como habrán visto, repetimos, al saltar el notable tribuno en tierra, fué detenido en su camino y expulsado del suelo portugués.

En vez de descubrirse ante el génio del profundo filósofo, ante la figura respetabilísima del hombre honrado por excelencia, los braves lusitanos le mandaron retirarse.

¡Brava hazaña, con la que se han manifestado como són á los ojos de Europa!

Nosotros lamentamos el percance ocurrido á nuestro apreciable amigo y paisano ilustre, y le enviamos desde el rincón patrio nuestro saludo afectuoso.

El arrogante acto ha sucedido; pero estamos seguros que la sonrisa habrá entreabierto los labios del gran republicano, que, sin rencor alguno, se embarcaría de nuevo perdonando y aun, disculpando á sus ofensores.

Guia consultiva del pintor decorador.

Muy notable es por todos los conceptos el cuaderno núm. 9, que hemos recibido de tan importante obra que con tanto éxito publica la casa editorial de

1880 que tuvieren pendientes de aprobación.

Los que hubieren aprobado la mitad ó mas de las asignaturas constitutivas de un grupo, según el plan de 1880, podrán matricularse en las equivalentes de las que les falten aprobar y en todas las del grupo superior inmediato del nuevo plan, pero la aprobación de aquellas habrá de preceder al examen de estas.

En cuanto á los que hubiesen aprobado todas las asignaturas del quinto grupo, podrán en cualquier tiempo, y sin limitación alguna de plazo, solicitar y obtener el grado y título de Bachiller, á tenor del mencionado Real Decreto de 1880.

Cuarta. En las matrículas para el próximo curso de 1894 á 1895 que estuvieren hechas á la publicación del presente Decreto, se procederá por las Secretarías de los Institutos á su inmediata rectificación con arreglo á la tabla de equivalencias de la segunda de estas disposiciones adicionales y á las reglas de la tercera, sin excepción alguna de nuevos gastos para los interesados, bastándoles, por este curso, el pago que hayan verificado, cualquiera que sea el número de inscripciones de su

matrícula que corresponda por virtud de la aplicación del nuevo plan en sustitución de las en que tuvieron formalizada ó solicitada dicha matrícula.

Igual criterio se aplicará á todo el que solicite matrícula ordinaria ó extraordinaria, desde esta fecha á 31 de Octubre próximo.

Tampoco, y para este periodo ordinario ó extraordinario de matrícula que comprende el presente mes y el siguiente, regirá el art. 33 de este Decreto, que exige la justificación de haber cumplido la edad de diez años para aspirar al ingreso en la Segunda Enseñanza.

Quinta. En las poblaciones donde haya Instituto y Escuela de Bellas Artes, podrán cursar en esta los alumnos de Segunda Enseñanza la asignatura de Dibujo, remitiendo el Secretario del Instituto al de la Escuela la lista de los alumnos matriculados.

Sexta. Continuarán como hasta aquí las cátedras de idiomas vivos, Alemán, Inglés, etc., existentes en algunos Institutos.

Séptima. De igual modo serán respetadas en los dos Institutos de Madrid, las

Elementos de Química.
Ampliación de Física.

NUMERO 8.

Cuadros de Historia Natural.
Nociones de Organografía y Fisiología humanas.
Botánica y Zoología.

NUMERO 9.

Ampliación de Matemáticas, primer curso.
Ampliación de Matemáticas, segundo curso.
Geografía astronómica y física.

NUMERO 10.

Ampliación de Química.
Mineralogía y Geología.
Elementos de Agronomía y nociones de las principales industrias.

1.ª En los Institutos de ocho Catedráticos, el único de Latin tomará el grupo núm. 1; el de Geografía é Historia el número 2; el de Retórica y Poética el 4; el de

La Bordadora, cuya dirección corre a cargo de D. Jaime Brugarolas.

El cuaderno núm. 9, corresponde al mes de Septiembre, contiene cuatro láminas al cromo con frisos esgrafiados, proyectos para decoración de vestíbulo de escalera, plafones para salones y otros varios estilos de decoración japonesa.

Además contiene un dibujo picado para estareir de tamaño natural y un molde cartón cortado a dos tintas.

Por su gran utilidad y provecho que se puede sacar de ella, la recomendamos a todos los pintores, decoradores y demás aficionados al ramo.

Se suscribe en Barcelona, calle Archs, 8, pral.

Mal ejemplo.

Nos llama la atención una suscriptor que acerca del mal ejemplo que en algunos barrios de Almería dan a sus hijos pequeños las madres que cuando se enfadan empiezan a proferir delante de ellos maldiciones y palabras obscenas.

Esto se debe al imperfecto estado social que venimos señalando como una rémora para el progreso que tanta falta hace, y sobre lo que llamamos la atención de las autoridades.

Juicios por Jurados.

Ya han concluido los de la Sección segunda de esta Audiencia, correspondientes al actual cuatrimestre. Han sido pocos, y la mayor parte de escasa trascendencia, a excepción de uno ó dos homicidios.

Ahora van a empezar a celebrarse los de la Sección primera, que darán principio el día 16 del corriente. Hay muchos de importancia, por la índole y gravedad de los delitos (parricidios, asesinatos, etcétera,) y oportunamente daremos detalles de ellos.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

B. L. M.

Nuestro querido amigo el coronel de esta zona D. Enrique Segado, ha recibido un B. L. M. del general jefe de la 3.ª sección del ministerio de la Guerra señor Aznar, dándole las gracias por la contestación que aquel le ha dado al Cuestionario sobre reclutamiento que le remitió dicho general oportunamente.

Abusos.

En el escaparate de la relojería establecida en el Paseo del Príncipe, mas abajo de la fonda de Tortosa, se han establecido hace tiempo dos hierros que sirven para colocar un toldo, que rara es la persona de mediana estatura que por allí cruza, que no sufra algún golpe en la cabeza.

No sería pesible ordenar al dueño de aquel establecimiento colocar los hierros mas altos ó en caso contrario, que los quitase?

También la calle de Arraz se convierte todas las noches en cuadra y cochera, donde dejan en medio de la vía pública carros y bestias, que como es natural, interceptan el paso, además de despedir un olor insoportable.

Como esto lo prohíben las ordenanzas municipales, veremos si se remedia.

Ingreso.

Por la Tesorería de Hacienda se ha entregado en la Caja provincial de primera enseñanza la cantidad de 7.061'04 pesetas que le han correspondido por la liquidación de los reargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial del Ayuntamiento de esta capital en el mes de Agosto último, sin que quede sobrante alguno a favor de dicha Corporación por el expresado concepto.

Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. José Perál Ferrari, secretario del Ayuntamiento de la villa de Fifiñana, que ha venido a esta con el objeto de despachar asuntos relacionados con aquel municipio.

La vida mercantil.

Nuevas Sociedades.—Fornells Homet y Compañía, Barcelona, venta de artículos de cirugía y ortopedia; Oliveras y Anglada, Sans, tinte y apresto de géneros de algodón; Milián y Compañía, Habana, mercantil; París, Tarral y Ferrer, Barcelona, lampistería; Rubert Hermanos, idem, venta de materias para farmacia y droguería; Piélago Hermano, Habana, venta de sedería y quincalla; Coca Roig y Abril, Barcelona, fabricación y venta de objetos de lampistería; Framis Hermanos, San Martín de Provensals, idem de blanqueo, granería, aprestos y tintorería; Comas y Compañía, Barcelona, camisería; París y La Gasca, Valencia, venta de tejidos.

Disoluciones.—Aurea Villanova y Vizcarro, Barcelona, mercantil; Piélago y Peón, Habana, venta de sedería y quincalla; A. Framis y Compañía, Barcelona, fabricación de blanqueo y tintorería.

Suspensiones de pagos.—Sociedad de los

ferro carriles de Valencia y Aragón, Valencia, ferroviaria; Juan Cortada Romeu, Barcelona, mercantil; Jerónimo Rostoll Orozco, id., id.

Feria.

En los días 20 al 25 del actual tendrá lugar la feria del pueblo de Fifiñana, una de las mejores que se hacen en esta provincia, por la importancia de sus transacciones en ganados lanar, vacuno y mular, como igualmente por las magníficas y bien surtidas tiendas que se establecen en la calle Real y las muchas diversiones y festejos que el municipio de la referida villa promete realizar en obsequio a los forasteros.

Cada año aumenta la importancia de esta feria que será muy pronto de las mas importantes cuando la vía férrea surque su extensa y hermosa vega.

Tienda-Asilo.

Hé aquí la cuenta de ingresos y gastos respectivos hechos en este Establecimiento durante el mes de Septiembre último:

Table with financial data including DEBE, HABER, RESUMEN, and Existencias in metal and bones.

Un angel.

En la villa de Laujar ha fallecido la niña Aurelia Suero Muñoz, hija de nuestro antiguo amigo D. Miguel.

Acompañamos a sus padres y demás familia en el justo dolor que les embarga.

Posesión.

Se ha posesionado del cargo de agente ejecutivo para el cobro de las contribuciones territorial é industrial del partido de Velez-Rubio, D. José Domingo Metos Perez.

Pliego de condiciones.

El Boletín Oficial de ayer inserta el pliego de condiciones generales, facultativas y reglamentarias para el aprovechamiento de las leñas y ramajes de los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1894-95.

Delegados.

La Delegación de Hacienda ha designado a D. José Vidal, para que realice por la vía de apremio y ejecución los descubiertos que en las certificaciones trimestrales expedidas por la Teneduría de libros de la Intervención de esta provincia resulten contra los Ayuntamientos del partido judicial de Berja; a don José Cruz Arboledas para los de Vera, y a D. José Sanchez Calero y D. Ricardo Rull para los de Canjajar.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico-cirujano del Ayuntamiento de Pulpi, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pudiendo los que quieran aspirar a ella, solicitarla dentro del plazo de 30 días.

De baños.

Ha marchado a los baños de Fortuna, nuestro querido amigo el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia don Valero Rivera.

Compañía de ópera.

Procedente de Cartagena, llegó ayer a esta capital de paso para Málaga y Granada, la aplaudida compañía de ópera en la que figura la diva Josefina Huet.

Revista anual.

Se recuerda a todos los mozos que pertenecen a los batallones de depósito y reservas del ejército que residen en esta capital, la obligación en que se encuentran de pasar la revista anual ante los jefes respectivos, según lo dispuesto en los artículos 144 y 154 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército, pues de no hacerlo en el mes actual y siguiente, se atenderán a las penas que previene dicho reglamento.

Al público.

Se compran, alquilan y venden muebles en la calle de Trajano núm 14, próximo al establecimiento del Mojo.

También se construyen asientos de rejilla.

Juzgado municipal.

Día 9. NACIMIENTOS. Dolores Garcia Moya, Juan Garcia Dominguez y Elisa Bonillo Navarro.

DEFUNCIONES.

Filomena Sánchez Gallardo, Manuel Nieto Garcia, Manuel Gonzalez Garrido y José Benavides Martínez.

SR. D. JOSÉ CÁNOVAS Salvador. Falleció ayer mañana, a los 23 años de edad.

Su abuela, tios, primos y demás familia, participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y le ruegan asistan al entierro que se verificará hoy a las 10 de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Alvarez de Castro, y se despide en Belen.

(No se reparten esquelas).

A causa de continuar las líneas interceptadas, tampoco hemos recibido hoy los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid. Ya llevamos dos días incomunicados con la corte.

Cherri Toot

Pasta de cerezas de Rieger (del industrioso realizador) la tenemos en vez de 2'50 ptas. se vende a 2'25. Hay surtido hasta 1'50. Mucho ojo compradores. En botes de lujo rectangulares de porcelana I nari a 4 pesetas.

Peluquería Madrileña de Moratón, Ricardos 8, principal.

VAPOR NORGE

para Hamburgo, Cristiania, Copenhagen, Malmö, Stockholm, Stetin, Riga.

Llegará el 16 saliendo el mismo día.

Los Sres. Cargadores que deseen cargar en él se dirigirán a los Sres. Spencer y Roda para obtener órdenes.

THOMAS MORRISON Y C. 66, PESCADORES, 66. ALMERÍA.

Almacén de metales y materiales para minas.

Hierros de todas clases

Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichas, rodos, rastrillos, limas, marra, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados suecos y otros muchos mas artículos.

Viguetas para construcciones. Puntales de hierro para parras. Aceites y grasas minerales. Cementos y cales. Abonos para cereales. Sulfatos de cobre y de hierro. Nitros y carbonatos de sosa. Inodoros con sifones.

Dinamitas, cápsulas y mechas.

Compra y venta de minerales

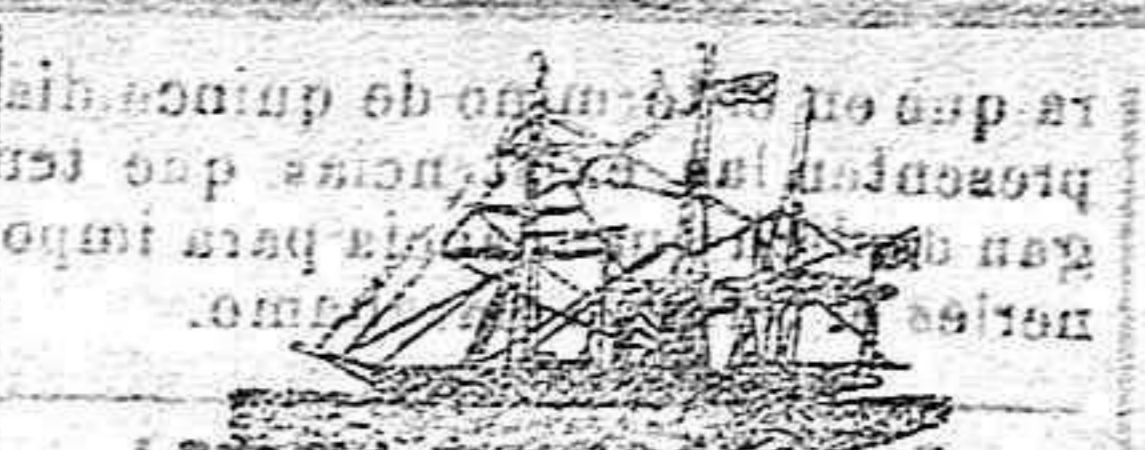
Sucursales en Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.

LIBRERÍA

papelaría y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26 Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHERLESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles. Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.



Vapor García de Vinuesa

Saldrá de este puerto el día 11 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

VELOCIPEDOS

y accesorios de todas clases, de las mejores fábricas inglesas.—Acreditada marca «Ormoude» de Londres.

Bicycletas para turista, desde 325 ptas.—Idem con neumático, Duulop, Clincher, Michelin, Sedón, Palmer ó Preston Davies, a 375.—Idem para señoras y niños, a precios reducidísimos.

Bicycleta—Tandem para dos asientos, de carrera en pista ó en carretera, a precios desconocidos. 100 pesetas mas barato que cualquier otra fábrica, en todos los modelos.

No se paga ningún pedido hasta tenerlo en su casa el peticionario. Contratos especiales sin subir los precios. Consultar catálogo y os convencereis. Timbres y faroles de todas clases.

Máquinas inglesas para escribir, marca «Muuson Chicago».

Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

NO MAS CABELLO BLANCO

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende a 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez y droguería de D. Antonio Guillen.

COLLEGE FRANCAIS

calle de Trajano núm. 2

Mr. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7,50 ptas. Las dos 12,50 mensuales.

Establecimiento de quincalla

DE Miguel Idañez

8—Príncipe—8

En dicho establecimiento se acaban de recibir entre otros artículos, un extenso y variado surtido en cintas de seda, raso, terciopelos y pasamanería, sedas angelinas, perfumaría del reino y del extranjero, figuras de biscuit y porcelana, hojas y flores para confeccionar ramos é infinidad de objetos de fantasía para regalos.

8—PRINCIPE—8

(Desde estaba situado el depósito de las Máquinas de Singer)

LO DEL DIA

Ya se han recibido los especiales embutidos, conservas, quesos, mantecas y vinos de Jerez de las mas acreditadas marcas, los que se ofrecen al público con gran ventaja de precios.

LAS ARTILLAS

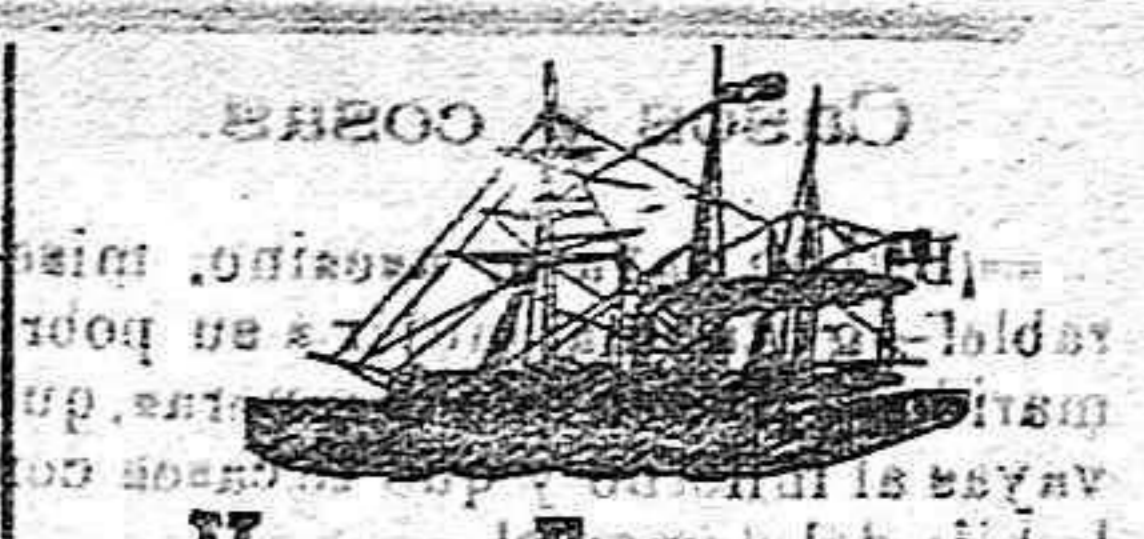
Santo Cristo 2 y Príncipe 18.

ALMERÍA.

VENTA

Se hace de una escopeta Schoore, calibre 16, con dos parejas de cañones.

En esta imprenta informarán



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe.

JUAN JIMENEZ

dueño del depósito de plantas de esta capital, ha regresado de su viaje, trayendo un esteso surtido de plantas de recreo, entre ellas una gran colección para salones, patios y escaleras.

He de trabajar todo lo que pueda hasta conseguir y hacer ver la necesidad de vivir con las plantas por la salud que ellas prestan.

También a su debido tiempo tendrá el completo surtido en frutas, naranjos y árboles de paseos y carreteras.

Depósito de plantas, Puerta del Sol.

¡Anchoas de Rosas!

Se acaban de recibir especiales y se expenden a 60 cts. libra. También se ha recibido el queso de bola con vejiga y sin ella marca «Las dos banderas».

LA INDEPENDENCIA, Ricardos 8.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

Casa de préstamos

Calle de Aberroes núm. 10 (esquina a la de Marin, frente de la Panadería de D. Pedro Zea.

SE VENDEN

macetas de claveles a real cada una. En esta imprenta darán razón.

Gimeno, Peón y C.ª

El Candado. Clavos cortados para cajas de naranjas, tijeras de podar y cementos.

Batería de cocina. 9—REAL—9

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO. Umbilicales, matriz, sobreparte y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés a medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

Se vende

una máquina para Panadería en muy buen uso. Razón en esta imprenta.



El magnifico vapor Jativa,

saldrá de este puerto el día 12 para Alicante, Valencia, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

SE VENDE

un pollo de perdiz a prueba. Se caza de cuatro celos. Si resultara ozo mejor, se regala.

Informes, en esta Admón.

VIZCAINO DENTISTA.

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purchena.

Dentaduras a precios económicos.

Casos y cosas.

—Bribón, avaro, asesino, miserable!—grita una mujer a su pobre marido —¡Deseo que te mueras, que vayas al infierno y que te cases con la hija del demonio!
—No entra en mis planes—contestata el marido—casarme con tu hermana.

Diálogo edificante:

—Diga usted, Gedeón, ¿perdonaría usted a su mujer después de haberla encontrado en conversación criminal con un amigo?
Gedeón, con tristeza:

—¿Qué quiere usted, señor! ¿No tuve mas remedio que perdonarla?

Un pollo tímido hace el amor a una dama aristocrática, la cual le pregunta:

—Si yo me muriese, ¿iría usted a mi entierro?

—¿Quién lo duda, señora! ¡Con muchísimo gusto!

Gaceta.

DIA 7.

ESTADO.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que por las Aduanas se imponga el sello de marchamo a los pañuelos de capumilla de seda, y que se invite a los comerciantes pa-

ra que en el término de quince días presenten las existencias que tengan de dicha mercancía para imponerles el referido marchamo.

LA COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL

Sociedad de seguros reunidos, domiciliada en Madrid.
Agente regional en esta provincia, D. Juan Martínez Lucas.

Reparador

y afinador de pianos, armoniums, aristeros, acordeones y cajas de música.

Avisos, San Francisco 2, taller de planchado.

CALENTURAS

Por rebeldes que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las

Grageas Lope Ruperez

Depósitos en Almería: Farmacias de D. José Quesada, Hijos de D. Antonio Vivas y D. Juan Vivas Pérez, al precio de 3 pesetas la caja. Al por mayor casa de su autor, Villa del Río, Córdoba.

Librería Sucursal de la Viuda de Hernando y C.

GLORIETA DE SAN PEDRO N.º 2.—ALMERIA.

En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto. Escuela Normal y Seminario, como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de 1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía.

Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expanden todas las obras de texto ya mencionadas, a los mismos precios que en Madrid y que tienen señalados los autores.

Así mismo aseguramos a nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres días, en las mismas condiciones de precio.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

Felipe Navarro Aguilar.

Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero.

10, MARIANA, 10.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Parches Perosos Excelsior, para reuma y dolores.

UNICO CEMENTO lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.

Plaza del Granero, número 3 darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Invitación para participar á la próxima **Gran Lotería de Dinero**

500,000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 750 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio a M. 300.000
- 1 Premio a M. 200.000
- 1 Premio a M. 100.000
- 2 Premios a M. 75.000
- 1 Premio a M. 70.000
- 1 Premio a M. 65.000
- 1 Premio a M. 60.000
- 1 Premio a M. 55.000
- 2 Premios a M. 50.000
- 1 Premios a M. 40.000
- 3 Premios a M. 20.000
- 2 Premios a M. 10.000
- 46 Premios a M. 5.000
- 106 Premios a M. 3.000
- 206 Premios a M. 2.000
- 752 Premios a M. 1.000
- 1320 Premios a M. 400
- 38.945 Premios a M. 155
- 13990 Premios M 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS **11.232,900**

ó sean aproximadamente

Pesetas 16 000.000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestras ordenes, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entero; Pesetas.9
1 Billete original, medio: Ptas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894

VALENTIN Y COMP. a
Expendiduría general de lotería,
HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Pérez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Ruedillos 32, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

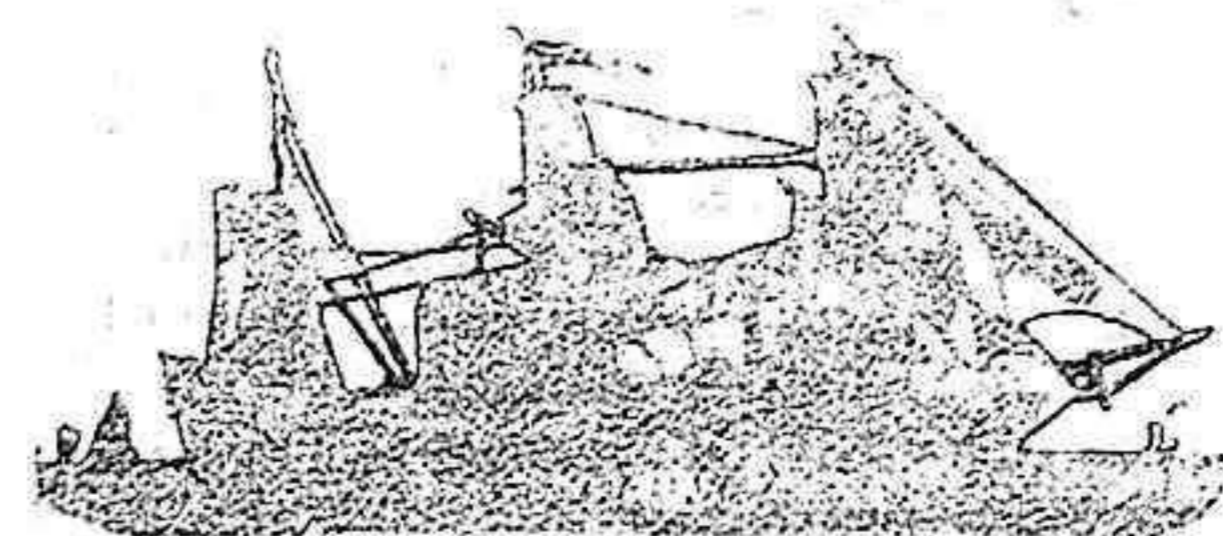
Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Pérez.



SERVICIO

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 28 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilce-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinhu, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes á partir del 8 de Enero del 94 y de Manila cada jueves á partir del 26 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viegas semanales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Puercas de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Mercaderes.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tanager.—El vapor Josquin dal Pi logo, saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tanager, Algaciras y Gibraltar, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todo esto: vapores admiten carga con las condiciones siguientes, como ha se editado en su dilatado servicio. Rebajas a las familias Precio: convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla y otros puertos para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales que recibira y encaminara a los desinos que los mismos designen las muestras y nota de precios que ésta objeto designen.

Esta Compañía admite pesajes y expide carga para todos los puntos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

Fajas.

Dofia Carmen Aguilar, procedente de Sevilla y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y cirugía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre descolgado y quebradas de la ingle y el ombligo.
Calle Mariana núm. 8.

En la Administración de este diario se admiten

anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.